



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**INAPESCA**  
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA  
Y ACUACULTURA

**INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, ANTES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2023.**  
**ASUNTO: PETICION DE OFERTA.**

**RUBÉN QUINTERO ENRÍQUEZ**  
**Calle Siracusa Número 130**  
**Edificio 22B Entrada 02,**  
**Demarcación Territorial Iztapalapa**  
**Ciudad de México, C.P. 09890**  
**R.F.C.: QUER780322JD5**

**PRESENTE**

Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables, antes Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, Como Entidad Del Gobierno Federal, requiere para sus actividades la prestación de servicios mismos que se encuentran regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, para tal fin requiere obtener información para contratar los servicios bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado, en términos de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción X de la LAASSP, usted ha sido identificado por esta entidad del Ejecutivo Federal, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: si existe en el mercado el servicio de **“SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES TANTO EN NIVEL CENTRAL COMO LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIAPS; ASÍ COMO COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 3000”**, Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización del servicio descrito en el documento adjunto, **ANEXO TECNICO**.

Dicha cotización, se requiere que la remita mediante un documento de la persona física, debidamente firmada a la Subdirección de Recursos Materiales, en la siguiente dirección: Av. Cuauhtémoc 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03310, Ciudad de México.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al correo electrónico [exp.contratos.srm@inapesca.gob.mx](mailto:exp.contratos.srm@inapesca.gob.mx)

La fecha límite para presentar la cotización es el: **26 de diciembre de 2023**.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Secretaría de la Función Pública con fundamento en lo previsto en el artículo 26, de la LOPSRM, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Nota: Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

**LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

*(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación).*



# Rubén Quintero Enriquez

## Perfil

Cumplimiento de tareas de alta responsabilidad, supervisión y control organizacional, coordinación de aspectos logísticos e información, capacidad para la toma de decisiones y trabajo en equipo.

## Formación académica

**Licenciatura en Contaduría Pública** 2000-2004  
Instituto de Enseñanza Superior en  
Contaduría Pública y Administración.  
Título y Cédula: 6258896

## Experiencia laboral

- ❖ **Secretaría de Bienestar**  
Unidad de Administración y Finanzas  
Coordinador Administrativo, Participación en los Comités y Subcomités de Adquisiciones, Participación de los Procesos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas a Cuando menos 3, Seguimiento y Control de Pagos de los Contratos Adjudicados, Supervisando que se Realicen los Servicios Prestados y Recepción de los Bienes Adquiridos.  
(Octubre 2020 – Actual)
- ❖ **Secretaría de obras y Servicios**  
Dirección de Atención a Órganos de Control y Fiscalización  
Área de Auditorías (Agosto – Diciembre 2018).
- ❖ **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**  
Servicio Profesional en el Área de Licitaciones  
Administrador de Obra, Compras y Licitaciones.  
(Enero 2017 – Julio 2018).
- ❖ **Secretaría de obras y Servicios**  
Dirección General de Obras Publicas  
Subdirección de Apoyo de Gestión Técnica de Obras Públicas.  
(Noviembre 2015 – Enero 2018).
- ❖ **Secretaría de obras y Servicios**  
Proyecto Metro Del Distrito Federal  
Dirección de Administración de Contratos  
Área: Compras y Licitaciones  
(Junio 2014 – Octubre 2015).
- ❖ **Proyecto Metro del Distrito Federal**  
Ergón Consultores S.C. (Febrero 2010 – Abril 2014).
- ❖ **Trabajo Independiente de Personas Físicas.**  
(Octubre 2007 – Enero 2009).
- ❖ **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
Integración del expediente Único de finiquito de la obra pública.  
(Febrero 2007 – Marzo 2007).
- ❖ **FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN (FIMEVIC). (Enero 2003 – Enero 2007).**  
Líder de Proyecto

## Competencias Claves

- Autoaprendizaje y utilización de conocimientos.
- Creatividad
- Orientación Estratégica
- Pensamiento Analítico y Conceptual.



## ►► Contacto

📍 Siracusa 130 Edif. 22  
Enf. B 02 Col. Lomas Estrella  
Del. Iztapalapa, CDMX.  
C.P. 09890  
☎ 56 07 87 99  
📞 55.29.08.77.35  
✉ rubenquintero2@hotmail.com

## ►► Informática

Microsoft Office ★★★★★

## ►► Idiomas

Español ★★★★★  
Inglés ★★

## ►► Cursos

Curso Aspel (COI, NOI, SAE).  
(Julio 2009)

Actualización de Impuestos  
(Agosto 2005)



**"ANEXO A"  
PROPUESTA ECONOMICA**

**INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, ANTES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

PRESENTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VIGENCIA DEL SERVICIO
	<p>"SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES TANTO EN NIVEL CENTRAL COMO LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIAPS; ASÍ COMO COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 3000"</p>	<p><b>Al día siguiente de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.</b></p>

**ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL ANEXO TÉCNICO**

- Apoyar en el seguimiento y control del servicio de mantenimiento a los inmuebles destinados para su uso del IMIPAS.
- Establecer comunicación con el personal encargado del servicio de mantenimiento a los inmuebles a efecto de que se cumplan con los requerimientos solicitados.
- Verificar que los servicios de mantenimiento solicitados por las áreas del IMIPAS se realicen de manera satisfactoria y de conformidad con el contrato de servicios y mantenimiento a los inmuebles.
- Verificar que las empresas contratadas para realizar los servicios de mantenimiento cumplan con el anexo técnico del contrato suscrito con el IMIPAS.

- Coadyuvar en la revisión del anexo técnico del servicio de mantenimiento a los inmuebles del Instituto.
- Apoyo a la revisión de los entregables y la documentación comprobatoria para que se efectuó el pago por los servicios realizados de la empresa contratada para el servicio de mantenimiento.
- Verificar que el gasto del capítulo 3000 se ajuste al presupuesto programado.

Cotización al día siguiente de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CONCEPTO	IMPORTE
MONTO POR EXHIBICION	<b>\$31,110.00</b>
TOTAL CON I.V.A.	<b>\$4,977.60</b>
MONTO TOTAL CON I.V.A.	<b>\$36,087.60</b>
<b>MONTO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	<b>\$433,051.20</b>

***Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco y cumplo con todos los requisitos plasmado en el anexo técnico que me fue entregado, para emitir la presente cotización, sin más por el momento quedo a sus órdenes***

**ATENTAMENTE**



**C. RUBÉN QUINTERO ENRÍQUEZ  
R.F.C.: QUER780322JD5**



**INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA SUSTENTABLES, ANTES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2023.**  
**ASUNTO: PETICION DE OFERTA.**

**ANDREA ARENAS ESPINOSA**  
**San Macario #646 LT. 23**  
**Colonia Santa Ursula Coapa**  
**Ciudad de Mexico, 04600**  
**R.F.C.: AEEA121190AL6**

**PRESENTE**

Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, antes Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, Como Entidad Del Gobierno Federal, requiere para sus actividades la prestación de servicios mismos que se encuentran regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, para tal fin requiere obtener información para contratar los servicios bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado, en términos de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción X de la LAASSP, usted ha sido identificado por esta entidad del Ejecutivo Federal, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: si existe en el mercado el servicio de **"SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES TANTO EN NIVEL CENTRAL COMO LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIAPS; ASÍ COMO COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 3000"**, Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización del servicio descrito en el documento adjunto, **ANEXO TECNICO.**

Dicha cotización, se requiere que la remita mediante un documento de la persona física, debidamente firmada a la Subdirección de Recursos Materiales, en la siguiente dirección: Av. Cuauhtémoc 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03310, Ciudad de México.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al correo electrónico [exp.contratos.srm@inapesca.gob.mx](mailto:exp.contratos.srm@inapesca.gob.mx)

La fecha límite para presentar la cotización es el: **26 de diciembre de 2023.**

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Secretaría de la Función Pública con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LOPSRM, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Nota: Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

**LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

*(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación).*

*Recibi Petición de oferta* *18-dic-23*  
*Andrea Arenas Espinosa* *[Signature]*



## ***CURRICULUM VITAE***



NOMBRE COMPLETO

ANDREA ARENAS ESPINOSA

DOMICILIO

SAN MACARIO #646 LT.23 COL. SANTA URSULA COAPA

CÓDIGO POSTAL: 04600

TELÉFONOS (CASA 5558401367 Y/O CELULAR 5575508027)

CORREO ELECTRÓNICO

Coni\_andy@hotmail.com

RFC (AEEA121190AL6 CON HOMOClave)

### ***FORMACIÓN ACADÉMICA***

**ESTUDIOS SUPERIORES** (LICENCIATURA EN DERECHO EN LA UNIVERSIDAD ICEL (3 AÑOS)

**ESTUDIOS DE POSGRADO** ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD ICEL (1 AÑO)

DIPLOMADOS Y/O CURSOS EXTRACURRICULARES (SOLO DE LOS QUE CUENTE CON DOCUMENTO QUE ACREDITE) (TITULO DEL CURSO, HORAS DE CAPACITACIÓN, INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZO Y PERIODO).

### ***EXPERIENCIA LABORAL***

EN ESTE PUNTO SE INDICARÁN LOS EMPLEOS EN LO QUE HA LABORADO ACORDE AL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN.

SE PONDRÁN EN ORDEN CRONOLÓGICO DEL MÁS RECIENTE AL MÁS ANTIGUO, Y BAJO EL SIGUIENTE FORMATO:

***NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN***

***SECRETARIA DE CULTURA***

PERIODO LABORADO

2 DE FEBRERO 2021 A 31 DE DICIEMBRE 2021. (10 MESES.)

NOMBRE DEL JEFE DIRECTO LIDIA ZARCO MARTINEZ

DOMICILIO DE LA EMPRESA AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 175, PISO 10 ALCALDIA  
CUAHTUMOC, CODIGO POSTAL 06500. NUMERO DE TELÉFONO O CONTACTO 5541550200.

PUESTO LITIGANTE EN MATERIA LABORAL

FUNCIONES REVISANDO AMPAROS Y DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS CONTRA  
SINDICATOS. MOTIVO DE SEPARACIÓN DEL CARGO SOLO FUE POR CONTRATO FIJO A 10 MESES  
APOYO PANDEMIA.

***NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN***

***GRUPO ACSER JURINT SC***

PERIODO LABORADO 7 MESES

DOMICILIO DE LA EMPRESA CALLE MORELIA, ROMA NORTE, DELEGACION CUAUHTEMOC  
NUMERO 263, 06700

PUESTO PASANTE LITIGANTE EN MATERIA CIVIL

FUNCIONES PASANTE CHECABA ASUNTOS EN EJECUCION O INICIACION DE DEMANDA

MOTIVO DE SEPARACIÓN DEL CARGO POR QUE ESTABA EN LA CONTINUACION DEL POSGRADO.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**"ANEXO A"**  
**PROPUESTA ECONOMICA**

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023

**INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, ANTES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

PRESENTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	VIGENCIA DEL SERVICIO
	<p>"SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES TANTO EN NIVEL CENTRAL COMO LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIAPS; ASÍ COMO COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 3000"</p>	<p><b>Al día siguiente de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.</b></p>

**ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL ANEXO TÉCNICO**

- Apoyar en el seguimiento y control del servicio de mantenimiento a los inmuebles destinados para su uso del IMIPAS.
- Establecer comunicación con el personal encargado del servicio de mantenimiento a los inmuebles a efecto de que se cumplan con los requerimientos solicitados.
- Verificar que los servicios de mantenimiento solicitados por las áreas del IMIPAS se realicen de manera satisfactoria y de conformidad con el contrato de servicios y mantenimiento a los inmuebles.
- Verificar que las empresas contratadas para realizar los servicios de mantenimiento cumplan con el anexo técnico del contrato suscrito con el IMIPAS.
- Coadyuvar en la revisión del anexo técnico del servicio de mantenimiento a los inmuebles del Instituto.
- Apoyo a la revisión de los entregables y la documentación comprobatoria para que se efectuó el pago por los servicios realizados de la empresa contratada para el servicio de mantenimiento.
- Verificar que el gasto del capítulo 3000 se ajuste al presupuesto programado.

Cotización al día siguiente de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CONCEPTO	IMPORTE
MONTO POR EXHIBICION	\$31,896.55
TOTAL CON I.V.A.	\$5,103.45
MONTO TOTAL CON I.V.A.	\$37,000.00
<b>MONTO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	<b>\$444,000.00</b>

***Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco y cumpla con todos los requisitos plasmado en el anexo técnico que me fue entregado, para emitir la presente cotización;*** sin más por el momento quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE



**C. ANDREA ARENAS ESPINOSA**  
**R.F.C.: AEEA121190AL6**

Esta cotización tiene vigencia de 30 días naturales



**INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, ANTES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

**Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2023.**  
**ASUNTO: PETICION DE OFERTA.**

**MAYRA ANGELICA RODRIGUEZ ESPINOSA**  
**Calle Higuierilla No. 2**  
**Colonia Las Vegas**  
**Texcoco**  
**Estado de Mexico, C.P. 56150**  
**R.F.C.: ROEM9505186Q0**

**PRESENTE**

Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables, antes Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, Como Entidad Del Gobierno Federal, requiere para sus actividades la prestación de servicios mismos que se encuentran regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, para tal fin requiere obtener información para contratar los servicios bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado, en términos de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción X de la LAASSP, usted ha sido identificado por esta entidad del Ejecutivo Federal, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: si existe en el mercado el servicio de **“SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES TANTO EN NIVEL CENTRAL COMO LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIAPS; ASÍ COMO COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 3000”**, Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización del servicio descrito en el documento adjunto, **ANEXO TECNICO.**

Dicha cotización, se requiere que la remita mediante un documento de la persona física, debidamente firmada a la Subdirección de Recursos Materiales, en la siguiente dirección: Av. Cuauhtémoc 1230, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03310, Ciudad de México.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al correo electrónico [exp.contratos.srm@inapesca.gob.mx](mailto:exp.contratos.srm@inapesca.gob.mx)

La fecha límite para presentar la cotización es el: **26 de diciembre de 2023.**

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Secretaría de la Función Pública con fundamento en lo previsto en el artículo 26, de la LOPSRM, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Nota: Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**ATENTAMENTE**

**LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

*(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación).*

*Recibo Petición de Oferta*  
*18-diciembre-23*  
*Mayra Angelica Rodriguez Espinosa*





# MAYRA ANGÉLICA RODRÍGUEZ ESPINOSA.

LICENCIADA EN DERECHO.

CED. PROF. 12593849

RFC: ROEM950518 6Q0

## DATOS DE CONTACTO

Celular: (55) 1667 0808

Correo:  
mayra.rodriguez1950@hotmail.com

Dirección:  
Calle Higuierilla, No. 2, Las Vegas,  
Texcoco, C.P. 56150 Estado de México.

## OBJETIVO PROFESIONAL

Valores basados en la ética profesional y el compromiso con cada caso.

Mi propósito es desarrollar mi carrera profesional, trabajando con una de las empresas de mayor autoridad a nivel nacional, ayudando a trazar el mejor camino posible para el futuro de la compañía dentro del marco legal.

## LOGROS

- Certificación de Ingles.
- Certificación de Excel.
- Primer Congreso Internacional "Multidisciplinariedad en la Sociedad del Conocimiento".

## APTITUDES PRINCIPALES

- Ingles 50%.
- Habilidad comunicativa.
- Comprensión lectora.
- Esfuerzo y Lealtad.
- Proactiva.
- Empatía
- Trabajo en equipo.
- Disciplina y orden.
- Facilidad de expresión.
- Conocimiento en computación e internet.

## EXPERIENCIA LABORAL

### Corporativo Jurídico Diamante

Agosto de 2021 - Octubre 2022

- Abogada litigante en juicios civil, familiar y mercantil.
- Asesorar, orientar y representar a sus clientes en asuntos legales.
- Redactar y analizar documentos legales.
- Introducir las pretensiones legales de los clientes en los tribunales o Secretarías correspondientes.
- Negociar acuerdos.

### Despacho Jurídico Padilla Peñaloza

Febrero de 2020 - Agosto 2021

- Abogada litigante en juicios civil, familiar y mercantil.
- Recopilar información para la integración del expediente.
- Estudiar e interpretar la legislación nacional correspondiente.
- Redactar documentos legales.
- Análisis de documentos

### Instituto Nacional de Migración

Coordinador de Unidad de Área de Servicios Migratorios.  
Mayo de 2019 - Octubre de 2019.

- Revisar y resolver las peticiones de los extranjeros conforme a la Ley de migración.
- Elaborar la resolución de la solicitudes de los extranjeros y subirlo al sistema
- Realizar comparecencia a extranjeros que solicitaban el cambio de su situación legal por razones humanitarias.
- Hacer audiencias con los solicitantes para aclarar dudas sobre su situación legal.

## HISTORIAL ACADÉMICO

### Instituto Universitario Anáhuac.

Licenciatura en Derecho.

- Duración: Agosto 2014 a Julio 2018.
- Título Obtenido: Título y Cedula Profesional

**"ANEXO A"  
PROPUESTA ECONOMICA**

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023

**INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, ANTES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

PRESENTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	VIGENCIA DEL SERVICIO
	"SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES TANTO EN NIVEL CENTRAL COMO LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIAPS; ASÍ COMO COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 3000"	<b>Al día siguiente de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.</b>

**ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL ANEXO TÉCNICO**

- Apoyar en el seguimiento y control del servicio de mantenimiento a los inmuebles destinados para su uso del IMIPAS.
- Establecer comunicación con el personal encargado del servicio de mantenimiento a los inmuebles a efecto de que se cumplan con los requerimientos solicitados.
- Verificar que los servicios de mantenimiento solicitados por las áreas del IMIPAS se realicen de manera satisfactoria y de conformidad con el contrato de servicios y mantenimiento a los inmuebles.
- Verificar que las empresas contratadas para realizar los servicios de mantenimiento cumplan con el anexo técnico del contrato suscrito con el IMIPAS.
- Coadyuvar en la revisión del anexo técnico del servicio de mantenimiento a los inmuebles del Instituto.
- Apoyo a la revisión de los entregables y la documentación comprobatoria para que se efectuó el pago por los servicios realizados de la empresa contratada para el servicio de mantenimiento.
- Verificar que el gasto del capítulo 3000 se ajuste al presupuesto programado.

Cotización al día siguiente de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CONCEPTO	IMPORTE
MONTO POR EXHIBICION	\$34,600.00
TOTAL CON IVA.	\$5,536.00
MONTO TOTAL CON IVA.	\$40,136.00
<b>MONTO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	<b>\$481,632.00</b>

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco y cumpla con todos los requisitos plasmado en el anexo técnico que me fue entregado, para emitir la presente cotización, sin más por el momento quedo a sus órdenes**

**ATENTAMENTE**



**C. MAYRA ANGELICA RODRIGUEZ ESPINOSA  
R.F.C.: ROEM9505186Q0**

Esta cotización tiene vigencia de 30 días naturales